

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Franqueo concertado

BADAJOS.—AÑO II.—Núm. 547.

REDACCION Y ADMINISTRACION: PLAZA DE LA CONSTITUCION, NUM. 22. TELEFONO 143

SABADO, 28 AGOSTO 1915.

A ORILLAS DEL LERESMA

Eran ya pasados ocho días sin que Luis hubiera vuelto a ver a su amigo, y como este contratiempo, que él achacaba a ocupaciones, no fuese causa suficiente para abandonar sus paseos de todas las tardes, seguía con escrupulosidad aquella ineterada costumbre que formaba en la monotonía de su vida un hábito arraigado, con exigencias de segunda naturaleza, ineludibles de satisfacer; sólo un día, el tercero de la ausencia de Antonio, dejó de recorrer los pintorescos alrededores del Alcázar, la Fuencisla y del Leresma, para inquirir la causa a que obedecía aquel retraimiento de su amigo; pudo averiguar que había marchado de viaje con sus padres, pero sin detalles que le pudieran poner en conocimiento del punto a que se dirigieron.

Al día siguiente volvió meditando a aquellos sitios en que él creía hallar consuelo a la separación inesperada de su compañero de paseos, porque a su vista, el alma cargada de una añoranza triste y dulce a la par, presentaba en la esbeltez de aquellas torres gigantes, en la umbria soledad y religioso silencio de aquella arboleda, en el murmullo monótono de aquellas aguas lo que su taciturna tristeza llamaba multilocación invisible del ausente.

Más ensimismado en sus pensamientos que en las anteriores tardes, regresaba de una excursión a la Aparecida, sin que la natural poesía del camino, ni el perfume resinoso de los pinos, que de un lado a otro le habían protegido con su sombra hubieran disipado un ápice de su melancolía; sobre la mesa del despacho encontró una carta, que cogió con serenidad, temeroso del desengaño que pudiera tener si no fuese de Antonio; estaba fechada en Valladolid; pasó rápidamente la mirada por las primeras líneas en que su amigo (pues de él era la epístola) le hablaba de la enfermedad de su abuelo, explicación que bastaba para comprender la imprescindible marcha de sus padres, con la que era forzosa la suya; paró mientes en las siguientes, reveladoras de tristeza y sentimientos idénticos a los suyos, y después, cumpliendo su promesa, se expresaba en estos términos:

«Como la enfermedad de mi abuelo no reviste la importancia con que se presentó en sus primeros síntomas, aún me ha quedado tiempo para estudiar lo que te prometí a orillas del Leresma.

Colecciona mis cartas, y si al fin de esta serie que hoy comienzo con un breve prólogo, no he tenido la dicha de gozar ya de tu compañía, me responderás y objetarás con ese criterio sano y acertado que te distingue; ten, mientras, paciencia para leer hasta el fin.

Si no me es infiel la memoria, debíamos comenzar enunciando las partes integrantes de lo que forma la característica de un individuo, aquello que, como la esencia, lo constituye y completa en sí mismo, en su fisonomía moral y física; aquello que lo personifica, que hace que sea un ser distinto de ti y de mí. ¿No es así? Pues bien; habrás oído hablar de la esencia de las cosas y quizás te la han definido de un modo análogo: es que a mí parecer y fuera del concepto psicológico de esencia considerada en el hombre, a éste, para mejor inteligencia nuestra, le vamos a dotar de algo «sui generis», que si no es esencia, conviene con ella, en lo que personifica y distingue, cuando relacionado con los demás se ve precisado a exteriorizar los elementos en que fundo yo la existencia, siquiera sea posible, de ese ente que desde este momento llamaré carácter.

Como columnas finísimas que fueran sustentáculos de hermoso palacio, y objeto de admiración por parte de turistas y extranjeros, así la honradez, la energía de voluntad, la bondad de corazón, la dignidad del porte y maneras, son las dotes excelentes en que estriba su base el gran edificio del buen carácter que admiramos a simple vista, en el que lo posee.

Cual en otro templo de Delfos, la mano de los hechos escribe en el frontispicio de nuestro santuario las palabras que Sócrates hizo esculpir en el de aquel: «Nosee te ipsum».

No ignorarás que este conocimiento, propio, necesario para nuestro tema, debe fundarse en la rectitud de conciencia, y ésta, a su vez, integrada por el cumplimiento del deber y de la sinceridad; en el trato con los demás, y en la delicadeza de tratar las cosas que no son de nuestra pertenencia.

Esta primera parte es la forma que la energía de voluntad y perfección adopta con el señorío y dominio de sí mismo adquirido tras muchas y continuas luchas, con lo que se adquiere libertad de acción y dirección acertada.

Libertad de los accidentes del mundo exterior; libertad de la influencia de los demás hombres, y libertad de las propias pasiones.

La libertad de las pasiones, no siemta a ese concepto vago y torcido de es-

quivar sus imposiciones; para mí sólo puede y debe mirarse en que enaltecidas y algo arraigadas las más nobles aspiraciones, sepa poner éstas a salvo de la influencia de aquellas, que nos ofenden, nos oprimen ó nos seducen, para poder así elevarse con rauda vuelo de águila muy por encima de bajas aficiones.

La libertad de las pasiones, no siempre es tan fácil como la anterior, pero no por eso deja de dificultar el camino de aquella mil dificultades, asperezas y obstáculos, tales como la influencia sexual de los apetitos, la no menos pernicioso de una imaginación desvariada, y la volubilidad de los cambios de temperamento.

Todo esto necesitamos, amigo Luis, para tener carácter; pero por que sea mucho exigir, no hay que arredrarse, como hacen los espíritus pusilánimes; todo se consigue queriendo, pero con voluntad decidida, operativa y perseverante; el éxito será haber encaminado nuestras energías y aspiraciones que todos tenemos, pero que no todos deseamos con eficacia.

Muy pronto continuaré con más extensión y más entrado en materia, el mismo tema.

CRONICA DE SOCIEDAD

—Ayer llegó a esta capital el señor Gragera, diputado delegado del manicomio.

—Ha dado a luz una hermosa niña la esposa del industrial de esta plaza don Isidro Bueno.

—Después de una temporada de baños ha regresado a esta capital la familia del médico don Regino de Miguel.

—Ha salido para Lisboa don Emilio Marías.

—Para Figueira da Foz ha salido don Emilio Fernández, en unión de su familia.

—Ha regresado a esta capital don Antonio Suárez Bárcena, en unión de su familia, de su excursión veraniega.

—Ha salido, para pasar una temporada de verano, don José Dacal y su familia. César

Por teléfono

(De nuestro corresponsal especial.)

MADRID, 27, 23.15.

Eolsa.—Interior 4 por 100, serie F, 72,40.
Banco de España, 446.
Tabacos, 261.
Francos, 90.
Libras, 24,90.
Cédulas hipotecarias al 5 por 100, 102,60.
Matadero de Madrid.—Relación de reses sacrificadas en este establecimiento con expresión de los precios a que se han cotizado:
Vacas, 191, de 1,76 a 1,99.
Cordeos, 187, a 2,25.
Terneas, 35.

DICE DATO

Los Reyes, en Bilbao.—Esta mañana, como de costumbre, recibió a los periodistas el presidente del Consejo de ministros, don Eduardo Dato.

Este les comunicó que había recibido noticias de Bilbao diciendo que esta tarde asistirán Don Alfonso y Doña Victoria al acto en el cual se hará entrega de un mensaje que la Cámara de Comercio y las demás entidades bancarias de Bilbao elevan al Soberano para manifestarle su gratitud por el eficaz auxilio que les prestó al principio de la actual contienda europea, con el fin de conjurar la gravísima crisis local por que atravesaban.

Por la noche se celebrará un banquete a bordo del magnífico yate Real «Giralda».

Invitados por el Monarca asistirán a este banquete algunos representantes de la Cámara de Comercio y de los mercaderes y banqueros.

Es casi seguro que SS. MM. la inauguración de las Casas baratas con destino a las familias obreras.

Sobre un artículo.—El jefe del Gobierno, señor Dato, se ha dolido de un artículo publicado por un periódico español, en el que se dice que han obrado muy bien los submarinos de la nación germanica al hundir al vapor español «Isidor».

El que escribe el referido artículo se basa en que el vapor iba cargado de hierro.

Dijo don Eduardo que esto resulta siempre inoportuno y molesto, pero ahora lo es mucho más por estarse tramitando la reclamación.

Respecto al hundimiento del otro vapor español, el «Peña Castillo», dijo el señor Dato que, a pesar de todas las versiones, el Gobierno supone que se trata de un abordaje, y no es debido en modo alguno a ningún accidente derivado de la guerra.

DE POLÍTICA

El regreso de Sánchez Guerra.—El subsecretario del ministerio de la Gobernación, señor Sáenz de Quejuna, ha anunciado a los periodistas que hacen su información diaria en aquel Centro, que el lunes próximo regresará a la corte el ministro de la Gobernación, señor Sánchez Guerra.

Ugarte, se lamenta.—El ministro de Fomento se ha lamentado ante los periodistas de la falta de licitadores en las subastas hechas para las obras de las carreteras. Dijo que tienen que quedar desiertas muchas que pudieran ser cubiertas sin trabajo.

Noticias de Portugal

Información lusitana

Se han presentado varias proposiciones al mayor general para poner a salvo el crucero «Republica», encallado en la playa de Peniche, pero el vapor se considera definitivamente perdido.

El capitán de fragata señor Barbaso Baccelar ha terminado las investigaciones que venía practicando para averiguar las causas del encallamiento del vapor.

—El Presidente de la República ha recibido ayer en audiencia particular a la Comisión organizadora de la sesión solemne que se verificará el día 29 en el coliseo de Lisboa en honor del capitán Aragao y de sus compañeros.

—El diario «O Mundo» publica una entrevista hecha a la escritora Carmen Burgos (Colombine), que actualmente se encuentra en Lisboa.

Brest Litovski

La ciudad de Rusia Brest Litovski, en el Gobierno de Grodno, es capital del distrito de su nombre y está situada en la orilla derecha del Bug.

Cuenta con una población de 28.000 habitantes.

Tiene dos iglesias católicas, dos cismáticas griegas, un templo evangélico, dos sinagogas y 32 capillas, dependiendo de su Sede episcopal los armenios de todo el Imperio ruso.

Es plaza fuerte y en ella reside la jefatura superior de un cuerpo de ejército.

Tiene estación en las minas de Varsovia, Kiev, Brijansk, Moscou y Prusia oriental.

Después de la agregación de la Lituania a Polonia sirvió Brest Litovski de residencia a los Príncipes de Radcivill.

En el año 1794 vencieron en sus inmediaciones a los polacos los rusos, mandados por Subanov. En 1786 fué destruido por los suecos, y en 1795 pasó a poder de Rusia, siendo ensanchada y fortificada en 1831.

de soldados alemanes que se hallaban en él. También fueron destruidos varios submarinos en construcción.

Además causaron en los arsenales enormes daños.

Oficial de Petrogrado.—El comunicado oficial publicado por el Gobierno de Petrogrado resume las operaciones de sus ejércitos en la región del Cáucaso del siguiente modo:

En la región del Vau Cáucaso los rusos han alcanzado algunas ventajas sobre el enemigo.

En el valle de Passine las tropas moscovitas, después de un violento combate, se apoderaron del monte Vuplandax.

En el Teherán.—Se reciben noticias del Teherán dando cuenta de que los cónsules de Rusia e Inglaterra se han retirado hacia Dikenghever, acompañados de una fuerte escolta.

Durante el trayecto fueron atacados por el enemigo en la dirección de Kamadán. En estos encuentros sufrieron algunas pérdidas.

La cuestión balkánica.—Londres.—Un telegrama de la capital de Inglaterra anuncia que muy en breve quedará completamente resuelta la cuestión de los Balcanes.

El Gobierno de la Monarquía búlgara sólo espera el resultado de la gestión que actualmente se está practicando en la capital de Serbia y en la de Grecia por los países aliados.

Se sabe que Serbia aceptará aquellas proposiciones que crea razonables.

Las diferencias que actualmente existen entre Serbia y Bulgaria son pequeñas.

En cuanto a Grecia, la cuestión de la Macedonia puede zanjarse comprometiéndose el Gobierno de la nación búlgara a no llevar a cabo agresiones de ningún género a aquella nación.

Junta de Colonización

El problema agrario andaluz

Publicado ya en la «Gaceta» el Real decreto aprobando el proyecto de nueva Colonia agrícola en la dehesa de Caulina (Jerez), cedida por aquel Ayuntamiento, se procederá inmediatamente al concurso para adjudicar las obras.

Esta nueva Colonia ofrece particularidades dignas de mención. En primer lugar, no costará al Estado más cantidad que la que se invierta en servicios públicos, por que según el régimen económico establecido, los anticipos que éste haga para la instalación de las 75 familias que han de constituir, serán reintegrados directamente, por anualidades, desde que se comience la explotación pos los colonos y su Asociación Cooperativa.

Además, el problema de la propiedad agraria, que tan graves y repetidos conflictos ha creado en Andalucía y singularmente en Jerez, comienza a resolverse sin agobios para el Tesoro ni alteraciones en la propiedad particular, por este ensayo de parcelación, que servirá también de ejemplo para transformar rápidamente en regadíos las extensas zonas de secano de aquella comarca, cercanas al pantano de Guadalcacín.

El plan de explotación agro-pecuario, comprendiendo forrajes, cereales, patatas, huerta, vacas y terneras, calcula en 1.800 pesetas el rendimiento por hectárea; y como los gastos se fijan en 700 pesetas, queda a cada familia, por hectárea, un producto líquido de 1.100 pesetas, más los rendimientos de gallinas, cerdos, leche, quesos y demás industrias domésticas, que han de prosperar grandemente por el régimen cooperativo que se implantan.

El proyecto, redactado por el ingeniero agrónomo don Paulino Arias, favorablemente informado por el vocal don Angel de Torrejón, y aprobado por la Junta central, estudia detalladamente las condiciones agronómicas, el medio social agrario, los antecedentes del plan de cultivos, las distribuciones del predio y de las aguas, etcétera, etc., y marca las anualidades en que los colonos reintegrarán directamente al Estado los anticipos que haga.

Si el ejemplo del Municipio de Jerez, cediendo gratuitamente la dehesa de Caulina, que no le producía honra ni provecho, fuese imitado por los nueve mil Ayuntamientos españoles, la Junta de Colonización podría multiplicar fabulosamente el número de Colonias agrícolas incorporando a la explotación millones de hectáreas, dando trabajo a cientos de miles de familias, decauplicando la producción agrícola y, por consiguiente, la industrial y comercial, y sobre todo ello, abaratando automáticamente en un cincuenta por ciento la carestía de la vida española.

De aquí que los esfuerzos de la Junta se encaminen, principalmente, a conseguir la aprobación del nuevo proyecto de ley que, pendiente de la aprobación de las Cortes, obligaría a los Municipios a ceder sus tierras baldías, y a los Bancos oficiales a movilizar el crédito agrario, solucionando de este modo, sin daño para nadie y en bien de todos, el problema capitalístico de la economía nacional.

Producción de habas

Según datos oficiales reunidos por la Dirección general de Agricultura, la producción de habas en España se eleva a 1.469.756 quintales métricos, y la superficie destinada a este cultivo es de 183.734 hectáreas.

De ellas hay 35.445 hectáreas de tierras de regadío, que dan un rendimiento de 501.903 quintales, y 48.289 de secano, con un producto de 367.853 quintales.

Las regiones donde la cosecha es mayor son: Andalucía oriental, 320.200 quintales; Andalucía occidental, 278.300 quintales, y Navarra y Vascongadas, 128.600.

Plaza de toros de Mérida

Con permiso de la autoridad, y presidida por la misma, se celebrarán, con motivo de la gran feria de ganados de esta ciudad, dos magníficas corridas de toros, en los días 2 y 3 de Septiembre de 1915, bajo el siguiente programa:

Día 2 de Septiembre de 1915.—Se lidiarán seis escogidos toros de la acreditada ganadería de don Gregorio Campos, por los afamados espadas Francisco Martín Vázquez, José Gómez (Gallito) y Francisco Posada.

Día 3 de Septiembre de 1915.—Se lidiarán seis hermosos toros de la afamada ganadería del Excmo. señor Marqués de Guadalest, por los valientes espadas Francisco Madrid, José Gómez (Gallito) y Francisco Posada.

Cuadrilla de Martín Vázquez
Picadores: Rafael Roldán (Quiñín), Pedro García (Pedrillo).

Banderilleros: José Bazán, Domingo Pons (Chatillo) y Manuel Alcázar (Cofre).
Puntillero: Domingo Pons (Chatillo).

Cuadrilla de Gallito
Picadores: Manuel Aguilar (Carriles), Antonio Chaves (Camero) y Juan Pinto.
Banderilleros: Enrique Belenguer (Blanquet), Manuel Saco (Cantimplas), Enrique Ortega Almendro y Francisco González (Chiquilín).

Puntillero: José Carrasco (Josele).

Cuadrilla de Paco Madrid
Picadores: Antonio López (Farfán) y Pedro Navarrete (Cantarito).

Banderilleros: José García (Doble), Angel Martínez (Cerrajillas) y José Díaz (Toreario).

Cuadrilla de Posada
Picadores: Manuel de la Haba (Zurito) y Francisco Reina (Utrera).

Banderilleros: José Alcantarilla, José Riaño (Rianito) y José González (Josepe).
La banda de música amenizará el espectáculo.

Las Compañías de Ferrocarriles establecerán trenes especiales con billetes a precios reducidos para estas extraordinarias corridas.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y media.

Las corridas empezarán a las cuatro y media.

Los portadores de localidades pueden presenciar el desencajonado y encierro de los toros desde las ventanas de la plaza.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES
Sombra

Palcos con diez entradas, 125 pesetas.
Palcos con seis entradas, 75.
Barreras tendidos 1, 2, 9 y 10, 20 pesetas.

Contrabarreras tendidos 1, 2, 9 y 10, 12 pesetas.
Delanteras grada 1, 2, 9 y 10, 12,50 pesetas.

Delanteras andanada, 5 pesetas.
Balconcillos entrada tendidos, 10 pesetas.
Balconcillo principal presidencia, 15 pesetas.

Entrada general tendidos 1, 2, 9 y 10, 7 pesetas.
Entrada general grada 1, 2, 9 y 10, 6 pesetas.

Andanada, 4 pesetas.
Sol y sombra

Barrera tendidos 3, 4 y 8, 15 pesetas.
Contrabarreras tendidos 3, 4 y 8, 10 pesetas.

Delanteras grada 3, 4 y 8, 10 pesetas.
Entrada general tendidos 3, 4 y 8, 6,50 pesetas.

Entrada general grada 3, 4 y 8, 5 pesetas.
Sol

Barreras tendidos 5, 6 y 7, 6 pesetas.
Contrabarreras tendidos 5, 6 y 7, 5 pesetas.

Delanteras grada 5, 6 y 7, 5 pesetas.
Delanteras andanada, 4 pesetas.
Mesetas toriles, 4 pesetas.

Entrada general tendidos 5, 6 y 7, 3,50 pesetas.
Entrada general grada 5, 6 y 7, 3 pesetas.

Andanada, 2,75 pesetas.
Abono.—Pueden adquirirse las localidades correspondientes a las dos corridas obteniendo una reducción del 8 por 100 sobre el precio total.

En los precios van incluidos todos los impuestos.

El abono será solicitado por escrito y antes del día 28 de Agosto.

No se admiten devoluciones, ni serán servidos los encargos que no se paguen al solicitarse.

Se observarán con todo rigor las disposiciones dictadas por la autoridad para esta clase de espectáculos.

Si por algún accidente, cualquiera de los matadores anunciados no pudiera venir a torear, sería sustituido por otro de alternativa, y en este caso, los señores que tengan adquiridas localidades, ríenamente no tendrán derecho a la devolución de su importe.

Importantísimo.—Está prohibido introducir en la plaza aparatos para impresionar películas cinematográficas, y el que contraviniese esta disposición será responsable para con la Empresa de la suma de 5.000 pesetas, que ésta debe pagar a los lidiadores.

Queda terminantemente prohibido introducir en la plaza almohadillas de papel.

En la Audiencia

Una toma de posesión

Ante la Junta de Gobierno, y con asistencia del personal de la Audiencia, representación del Colegio de Abogados y del de Procuradores, tomó ayer posesión el nuevo presidente, don Agapito de las Heras Ferrero, que obsequió a los asistentes al acto con exquisitos cigarrros habanos.

DE LOS PUEBLOS

PUEBLA DE LA REINA

Una plaza vacante

La plaza de farmacéutico de esta localidad se halla vacante, teniendo un rendimiento los interesados que deseen desempeñarla de dos mil á tres mil pesetas anuales.

Los que la deseen pueden solicitarla por escrito del Ayuntamiento de esta villa, en un plazo de quince días.

CORRESPONSAL

25, 8, 915



BADAJOS: J. R. COSTA
MÉRIDA: DON ANTONIO RUBIO

ESPAÑA Y CUBA

Se ha reunido en la Habana la Subcomisión de Tratados comerciales, y ha adoptado los siguientes acuerdos:

Primero. — Después de un cambio general de impresiones, en que todos los asistentes expusieron sus puntos de vista respecto á la urgente conveniencia de concertar Tratados y Convenios comerciales que aseguren ventajas á los productos cubanos, con especialidad para nuestro tabaco.

Segundo. — Recomendar, como necesidad nacional, al señor Presidente de la República que se dirija en un mensaje al Congreso para que acuerde una ley que autorice á nuestro Gobierno á recargar en un 50 por 100 las tarifas arancelarias á aquellos productos de países que pongan obstáculos á los nuestros en sus mercados.

Tercero. — Acordar por unanimidad iniciar los trabajos encomendados á ese organismo con el estudio del «modus vivendi» con España, sobre la base de prescindir de todas las negociaciones realizadas hasta la fecha, y recomendar con esos trabajos un nuevo proyecto de Tratado, que se formulará por el Gobierno de Cuba y se proponga al de España; y

Cuarto. — Designar al señor Francisco Faura para que, con el carácter de ponente, redacte y presente á la Subcomisión las bases y cuanto estime necesario para el referido y nuevo Tratado.

RELIGIOSAS

Día 28 (sábado).

Santos Agustín, obispo, confesor, dr.; Hermes, Julio y Pelayo, mártires, y Moisés, monje.

La misa y oficios divinos son de San Agustín, con rito doble y color blanco. Al toque de oración, salve en la Soledad.

Por telégrafo

(De nuestro corresponsal especial.)

MADRID, 28, 1.15.

El Rey, á Madrid. — El presidente del Consejo de ministros, señor Dato, ha dicho hoy á los periodistas que probablemente vendrá á Madrid en el próximo mes de Septiembre el Monarca Don Alfonso.

Las pruebas de artillería. — El jefe del Gobierno, señor Dato, hablando hoy con los periodistas ha confirmado la noticia dada ayer de que el ministro de la Guerra, señor Conde del Serrallo, ha de marchar mañana á Tudela para presenciar personalmente las pruebas de artillería que allí han de celebrarse en combinación con la aviación.

Los trabajos en el ministerio de la Guerra. — El presidente del Consejo de ministros, señor Dato, hablando hoy con los representantes de la Prensa, les dijo que actualmente se trabaja mucho en el ministerio de la Guerra.

Añadió el jefe del Gobierno que ha constituido un verdadero acierto la creación del Gabinete militar en el ministerio de la Guerra, así como la elección de las personas todas que lo forman.

En ese Gabinete militar, dijo el señor Dato, tendrá origen el Estado Mayor Central español, acerca de cuyo funcionamiento y creación se llevará al Parlamento el debido proyecto de ley.

Agregó el presidente del Consejo, que se había efectuado la incorporación á filas de todos los excedentes de cupo, con una facilidad extraordinaria, y sin anomalía alguna, lo que había permitido ampliar las licencias á los soldados veteranos, por lo cual no había habido escasez alguna de brazos en las faenas agrícolas.

Con la incorporación á filas de las excedentes de cupo tendrán instrucción militar 98.000 reclutas, gracias á lo cual podrá decirse que se fomentaban en gran manera los hábitos militares y la disciplina y que era el ideal á que podía aspirarse de dar á todos los hombres instrucción militar.

Además de haberse conseguido esto del fomento de la disciplina y el hábito militar —ha dicho el presidente del Consejo, señor Dato—, muchos reclutas de los últimamente incorporados han aprendido en filas á leer y escribir, con lo cual el número de alfabetos en la nación ha disminuido mucho, puesto que todos, absolutamente todos los que ingresan en filas vuelven á sus casas sabiendo leer y escribir perfectamente.

Cuando se publiquen las estadísticas, ha dicho el señor Dato, de los soldados que han aprendido á escribir, se comprenderá la importancia que esto tiene.

Viaje de Muley Hafid. — Esta noche ha salido de Madrid con dirección á San Se-

Noticias militares

Despedida

En esta Capitanía general se ha despedido, para incorporarse á nuestro ejército de ocupación en Marruecos, el primer teniente don Manuel Becerro.

Exámenes extraordinarios

El ministro de la Guerra ha dirigido á los directores de todas las Academias militares el siguiente telegrama:

«Concedidos exámenes extraordinarios á los alumnos desaprobados en los ordinarios del presente curso que hayan sido excluidos por coeficiente de conducta, quedando excluida subsistente para los de notoria des aplicación.»

Concursos

Se anuncian concursos para proveer una vacante de capitán profesor y dos de primer teniente, ayudante de profesor, en la Academia de Artillería.

Una de capitán profesor en la de Infantería, y otra de comandante en el Colegio de Guardias jóvenes, sección Infanta María Teresa.

Viaje de revista

Después de haber revistado las fuerzas de Carabineros de Gerona y Huesca, se encuentra revistando las de Figueras el director general de dicho Instituto, don Salvador Arimón.

Traslado de los restos de un héroe

Ha sido ordenado por el ministerio de la Guerra el transporte de los restos del héroe cabo Noval, desde Melilla á Oviedo donde será enterrado en la sepultura costeadá por dicho Municipio.

La noticia de la salida de dichos restos será dada desde Melilla telegráficamente.

Los gastos que origine el traslado serán costeados, á partes iguales, por el ramo de Guerra y el Municipio de Oviedo.

ORDEN DE LA PLAZA del día 27 de Agosto de 1915.

Por la Capitanía general de la región y con fecha 25 del actual se publicó el orden general siguiente:

Habiéndose ausentado con permiso el sub-inspector veterinario de primera clase, jefe de Veterinaria de esta región, don Lorenzo Sánchez Vismanos, he dispuesto se encargue accidentalmente de su cometido el sub-inspector veterinario de segunda clase, con destino en la Escuela Superior de Guerra, don Gregorio Canalejo González.

Lo que de orden de S. E. se hace público en la general de este día para el debido conocimiento. — El coronel jefe de Estado Mayor accidental, Francisco Javier de Mateo Olar.

Lo que se hace saber en esta orden con el mismo fin.

El general gobernador, Villalón

Prevenición.

— Los señores primeros jefes de los Cuerpos, Institutos y dependencias de esta plaza, permitirán esta noche la asistencia al Pabellón Extremeño, á los individuos de tropa que lo deseen, siendo conducidos por una clase.

El general gobernador, Villalón

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Farada y parque, Castilla. Jefe de día, señor comandante del mismo, don Eduardo Alba Abad.

Imaginería, señor coronel del expresado, don Manuel Elías Prats.

Hospital y provisiones, quinto capitán de Gravelinas.

El general gobernador, Villalón

Una tormenta. — Ha telegrafiado al ministro de la Gobernación el gobernador civil de Burgos dando cuenta de que en Miranda de Ebro descargó una tremenda tormenta, que duró algunas horas, durante las cuales el gran número de granizo y verdaderas tormentas de agua que cayeron, causaron muchísimos daños materiales.

Huelga de marineros. — También ha telegrafiado hoy al ministerio de la Gobernación el gobernador civil interino de Barcelona dando cuenta de que la huelga de marineros en aquel puerto ha sido definitivamente solucionada.

También ha dicho el gobernador de Barcelona que de aquel puerto ha salido el vapor «Andalucía», el cual llevaba parte de la tripulación del vapor «Castilla», con arreglo al convenio, y el resto de la dotación de la Compañía naval.

DE PROVINCIAS

Una gran tormenta. — El Ferrol. — Al hallarse en alta mar, con bastante cargamento de pesca, el vapor pesquero «Maruja», el cual se disponía á regresar á este puerto, descargó una horrible tormenta, que puso en peligro de hundirse al «Maruja».

Los marinos del «Maruja», al ver en el angustioso trance en que se encontraban, lanzaron todo el pescado al agua con objeto de que el barco, más ligero, obedeciese mejor á la dirección.

Una chispa eléctrica cayó en tan apurado trance en la vela de la embarcación, destruyéndola totalmente.

Además, abrió un gran boquete.

Los tripulantes del «Maruja» se despojaron de sus vestiduras, y con ellas trataron de taponar el boquete, pero cuando más atareados estaban en estas faenas, nuevas chispas causaban en el barco otros daños y muchas más caían en las inmediaciones, haciendo difícilísima la tarea.

Después de grandes trabajos, los marinos consiguieron llegar á este puerto.

De todos ellos tan sólo uno ha resultado herido gravemente en el pecho.

Entre los tripulantes del «Maruja» hay algunos viejos marineros, los cuales dicen que jamás han presenciado una tormenta más horrosa.

LOS REYES EN BILBAO

Homenajes de las Cámaras de Comercio. Bilbao. — A las cinco de la tarde llegaron á Bilbao los Reyes, los Infantes don Carlos y don Alfonso, en unión del ministro de Marina y demás personas del séquito real.

El Monarca y las personas de su acompañamiento se trasladaron al Instituto, donde se celebró la sesión extraordinaria que ha organizado la Cámara de Comercio, como homenaje de agradecimiento al Monarca por los recursos económicos que ha prestado á Bilbao en los comienzos de la guerra europea.

Al entrar el Monarca en el Instituto, fué recibido y saludado con una calurosa ovación.

Don Alfonso ocupó el asiento de la presidencia, en unión de los Infantes.

En un ángulo de la mesa presidencial se encontraba la Junta directiva de la Cámara de Comercio.

También ocupaba un asiento en la presidencia el diputado republicano don Horacio Echevarrieta.

Este hizo uso de la palabra elogiando el proceder del Monarca, para el cual tuvo palabras de elogio, siendo aplaudido.

Después leyó un mensaje de la Cámara de Comercio, dirigido al Monarca, dándole las gracias por su conducta para Bilbao, facilitándole medios económicos á principios de la guerra europea.

El Monarca contestó con frases de agradecimiento al mensaje de las Cámaras de Comercio.

El Rey Don Alfonso salió á un balcón, en unión del alcalde, siendo aplaudido por el público que se congregaba en los alrededores del Instituto.

Después, á la salida del Monarca á la calle, también fué saludado con aplausos por el mismo público que estaba congregado en los alrededores.

Una visita. — Bilbao. — Al terminarse el acto celebrado en el Instituto estuvo visitando la fábrica de orfebrería de Andavia, de cuya visita quedó muy satisfecho.

La Reina Doña Victoria. — Bilbao. — La Reina Doña Victoria estuvo después en el Dispensario antituberculoso, siendo aclamada á su paso por las calles.

El te. — Bilbao. — Los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria estuvieron esta tarde en casa del señor Heredia Espinola.

A las ocho de la noche regresaron los Reyes al puerto.

DE SAN SEBASTIAN

Una fiesta. — San Sebastián. — Esta tarde se ha celebrado una fiesta organizada por la Junta provincial de beneficencia.

Por las calles y plazas de la población han desfilado muchas actrices de los teatros de Madrid, postulando para la benéfica Institución.

Por la tarde se celebró una fiesta taurina en la plaza de toros, lidiándose cuatro novillos de las ganaderías de Muruve, Tovar, Coloma y Parladé, que los habían regalado los ganaderos.

El popular monosabio Barajés rejoneó dos toros.

Los novillos fueron muertos por los diestros Ballesteros y Algete.

Dos novillos fueron banderilleados por Gallito, Gaona y Pacomio Peribáñez.

De esta fiesta se ha sacado una utilidad de 15.000 pesetas.

DE LA GUERRA

La aviación austriaca. — Roma. — El servicio de aviación austriaco se hallaba establecido en Auroliza, y de este punto habían salido aeroplanos que bombardearon poblaciones italianas, como Venecia, Ancona y otras.

Los aviadores italianos descubrieron el día 20 de Agosto el campamento de aviación austriaco.

El primer día se arrojaron por nuestros aviadores 40 bombas, y 60 pocas días después.

Los aviadores italianos destruyeron 30 hangares.

Los norteamericanos. — Viena. — Se han celebrado varias conferencias entre el ministro de Negocios extranjeros austriaco y el embajador de los Estados Unidos con motivo de la situación tirante entre ambos países.

Los muchos norteamericanos que se encuentran veraneando en las playas austriacas se retirarán á su país.

Las fuerzas austriacas. — Londres. — Las fuerzas austriacas se han escalonado estos

días á lo largo de la orilla izquierda del Danubio.

El consioto petrolero. — Bucarest. — Aumentan los caracteres del conflicto petrolero durante los últimos días.

Muchos pozos se hallan incendiados y es imposible la evacuación.

En las estaciones de la frontera se han paralizado los envíos de petróleo de las líneas férreas.

Los barcos mercantes. — Atenas. — Según una estadística publicada, los barcos mercantes de Grecia ascienden á 380, con un total de 200.000 toneladas.

En 1885 el Gobierno de Grecia sólo contaba con 20 barcos mercantes y un total de 40.000 toneladas.

Desde Petrogrado

¡Viva el pueblo polaco! — Polonia, siempre fiel á Rusia. — Los efectos de la ocupación de Varsovia en el pueblo ruso. — Luchar hasta vencer

Memorable ha sido una de las últimas sesiones de la Alta Cámara, en la que la actitud y el patriotismo rusos han quedado consagrados de nuevo, y en la que la felicidad de Polonia al Imperio moscovita ha sido reafirmada por boca del polaco Chobeko, miembro del Consejo imperial, al contestar á Bobrinski, en cuyo discurso aparecen mezclados amarguras y entusiasmos perfectamente explicable.

«Habiendo sido abandonada al enemigo —dijo Bobrinski— la ciudad de Varsovia, el Consejo del Imperio no puede permanecer en silencio. Inclínemonos ante la voluntad divina, pero mantengamos el valor en nuestra conciencia. La patria ha pasado ya años de prueba, y cuanto mayores sean los sufrimientos de nuestro corazón, tanto más intenso se vuelve en nosotros el deseo de llevar la guerra hasta el fin. La seguridad de la victoria reside en el espíritu y en la voluntad indomable del ejército ruso.

Inclínemonos también ante el dolor de nuestros hermanos polacos. Tened valor, hermanos, sufrid todavía por algún tiempo; el día de la victoria también llegará para vosotros.

Hoy nos dolemos de la suerte de la capital de Polonia, hermana de la de Rusia, pero ésta no dice á Varsovia: «Adiós!» sino «Hasta luego!»

Emocionado, el senador y consejero polaco irguió su figura ungida por el óleo augusto del dolor, para contestar á Bobrinski; y fueron sus palabras timbradas por la sinceridad, ofrenda de amor hacia el Imperio que días atrás decretara la reconstitución nacional, la autonomía de Polonia.

—En medio de esta desventura—decía Chobeko al referirse al prudente y necesario abandono de Varsovia—recordemos que una larga serie de hechos históricos engendraron el pueblo polaco, indivisible del tipo eslavo. Una cadena de hierro une á la generación actual con las tumbas del pasado y con las tumbas del porvenir. En nombre de ese riuero porvenir, permitidme declararos solamente que el pueblo polaco no está agotado ni empobrecido, sino fuerte: no es eslavo, sino libre. Por un potente espíritu nacional, por la conciencia que ha demostrado, mantendrá dignamente su puesto en la familia eslava, luchando á nuestro lado hasta exhalar el último aliento, sin traicionar jamás la bandera eslava.

Un formidable aplauso, compendio de los de toda la Cámara, vibró potente en el espacio; pero dominando el fervido y entusiasta clamoreo, resonó en toda la sala este grito, lanzado por el presidente: —¡Viva el pueblo polaco!

Y seguido á ese grito redentor nuevos vivas proclamaron la hermandad sagrada de dos grandes pueblos: Rusia y Polonia.

Y si esta es la actitud de las altas esferas, otro tanto puede decirse de las clases populares.

El efecto moral producido por la ocupación alemana de Varsovia, después de la evacuación rusa, ha sido nulo; hoy más que nunca está el pueblo dispuesto á luchar hasta el fin, hasta conseguir la victoria plena, el aniquilamiento del enemigo.

Toda la Prensa repite lo mismo y expresa igual confianza.

La «Birgievie Virdonoski», por ejemplo, escribe: «La palabra «victoria» no ha perdido nada de su esplendor. Tenemos derecho á creer que los nuevos obstáculos que se oponen al desarrollo de nuestros planes serán aventados por los esfuerzos del ejército y el pueblo reunidos.

Los alemanes se debilitan en sus tentativas para encontrar un punto débil del país, para dar un golpe que pueda llegar al corazón del Imperio. Pero la gran Rusia no posee un sólo punto de su territorio que ofrezca esa sensibilidad estratégica, que ofrecen, por ejemplo, París ó Berlín. Varsovia no es ni será jamás ese centro delicado que buscaban. Por eso Rusia es invencible.

La «Rjec» añade: «Nuestro ejército está íntegro y lleno de vigor para la lucha, de modo que podemos tranquilamente aguardar lo porvenir. La victoria es nuestra»

Rutoff

Petrogrado, Agosto de 1915

Del Registro civil

Fallecidos

José Sánchez García, de veintitrés años. Meningitis crónica. Hospital Militar.

Francisco Mora Sanguino, de veintiocho años. Meningitis fímica. Zapatería, 11.

María Cordón Camillo, de ochenta y siete años. Senectud. Martín Cansado, 61.

Petra Gordito Cruz, de noventa y cinco años. Senectud. Hospital.

BECAS VACANTES

Se anuncian varias becas en el colegio eclesiástico de Ultramar y de «Propaganda Fidei», en Burgos, para los seminaristas de España, Portugal y América, que habiendo terminado al menos el tercer año de Filosofía se sientan con vocación para ejercer, luego de sacerdotes, su ministerio en la América latina ó misiones extranjeras, según la sección á que deseen pertenecer durante el tiempo prescrito por los estatutos del colegio.

Los que deseen conocer dichos estatutos pueden pedirlos al director del mismo, Fernán González, números 78 y 80, Burgos, á quien enviarán las solicitudes pidiendo el ingreso, acompañadas de los documentos necesarios.

Noticias

FERIA DE MÉRIDA

GRAN RESTAURANT

INSTALADO EN LOS

Salones de las Escuelas Municipales

FRENTE AL TEATRO

Y JUNTO AL CASINO

A cargo de Marcelo y José Parreño.

!!! SOLEMNIDAD TAURINA !!! Dos magníficas corridas en la feria de Mérida.

Seis toros de don Gregorio Campos para Martín Vázquez, Gallito y Posada el día 2 de Septiembre próximo.

Seis toros del Marqués de Guadaíest para Paco Madrid, Gallito y Posada el día 3 de Septiembre.

Trenes especiales á precios reducidos.

Pérdida. — En el trozo de la calle Meléndez Valdés comprendido entre las calles Aduana y Larga, se ha perdido una sortija de las llamadas de culebrilla, de oro.

A quien la presente en la Minerva Extremeña, se le gratificará.

Hurto. — Comunican de Alconera que en el establecimiento de bebidas de Salvador González García hurtaron una de las noches pasadas una cantidad en metálico y comestibles.

Suero antidiabético, fresco, con más de 2.000 unidades antidiabéticas por frasco de 10 c. c. del Instituto Llorente y del Nacional de Alfonso XIII, de Madrid. Se ofrece en todo momento en el Instituto microbiológico Salazar-Bardají, Trinidad 10, Badajoz.

Devolución de cuota. — La Ordenación de pagos del Ministerio de la Guerra ordena el 19 del actual se devuelva la cantidad de 500 pesetas al soldado de Artillería Juan Rodríguez Adame.

Blasfemo. — Ha sido detenido en la calle de San Juan un tal Antonio de los Reyes, por blasfemo.

Concesión de pensiones. — La Dirección de la Deuda y Clases pasivas, en orden del 25 del actual, concede las siguientes pensiones:

A doña Amada Bacas Hernández, como huérfana del comandante don José María Bacas, la pensión anual de 1.200 pesetas.

A doña Casilda Gaitan Nieto, viuda del capitán don Luis Delicado, la pensión anual de 625 pesetas.

Colegio de segunda enseñanza de San José (Don Benito). Incorporado al Instituto.

Profesorado facultativo. Director don José María Manzano Díaz, licenciado en Derecho y Filosofía y Letras.

Para la próxima feria en el Montijo, que se celebrará los días 8, 9 y 10 de Septiembre, se arrienda el mejor local que hay en la Plaza Mayor.

Para tratar, con don Francisco García (confitero).

Pago de Clases pasivas. — La Dirección general del Tesoro, en orden del 23 del actual dispone se abra el pago de las clases activas y pasivas el 1 de Septiembre próximo.

Otra orden de la misma procedencia manda girar á esta Delegación de Hacienda la cantidad de 300.000 pesetas, para atender al pago de las obligaciones del próximo mes de Septiembre.

Incendio. — En la dehesa «Las ollas», del término de Villagarcía, propiedad de don Narciso Maeso, se han quemado unas cuatrocientas fanegas de terreno de pasto, habiendo sido casuales los motivos del incendio.

¿Quiere usted hacer fortuna? — Tienen un medio de aumentar sus ingresos los señores ganaderos, tratantes, tabaleros, salchicheros, comerciantes en labores, cueros y toda clase de productos pecuarios, un medio infalible que no tenemos inconveniente en recomendar á nuestros lectores.

Generalmente, aquel productor que no está enterado de las cotizaciones en las plazas consumidoras, sus géneros los vende á ciegas, esto es, á como quiere pagarlos el comprador; razón tan evidente, que no tiene réplica.

Pues bien: si quiere usted vender ó comprar á los precios verdad de los mercados cuanto se refiere á ganados y sus productos, le será convenientísimo suscribirse á EL CORTADOR, dedicado exclusivamente á estos negocios, que publica las cotizaciones ciertas, veraces, de toda exactitud, rápidas, al día, como lo tiene acreditado en los diez y siete años que hace que se publica.

Tanto si desea usted un número de muestra, como hacer la suscripción por un año, enviando diez pesetas, dirijase á la Administración de EL CORTADOR, Plaza de la Cebada, núm. 11, Madrid.

ESTACION METEOROLOGICA del INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BADAJOZ

Observaciones del día de hoy

Table with 3 columns: Instrument, Value, and Unit. Rows include Barómetro en m/m, Temperatura C., Humedad por 0/0, Viento (Dirección/Fuerza), Lluvia (litros por metro cuadrado), Agua evaporada (id. id.), Estado del cielo, and Temperature maxima/minima.

DE MERCADOS

Boletín de cotización de productos agrícolas y pecuarios en la provincia

Table with columns for PUEBLOS, Trigo, Cebada, Avena, Garbanzos, Habas, Aceite, and Lana. Lists various towns and their corresponding market prices.

CARNES

Precio medio en pesetas por kilo en canal GANADOS EXTREMENOS

MADRID

Vacas, de 1,78 á 1,87. Ovejas, de 1,45 á 1,50. Carneros, de 1,70 á 1,75.

BARCELONA

Vacas, de 1,75 á 1,80. Bueyes, de 1,80 á 1,83. Corderos con lana, á 2,05.

OFERTAS Y DEMANDAS

Almendralejo. — Los señores González y Compañía, de las Bodegas Pastheuer, tienen ya tan sólo de venta 10 foudres de vino blanco, tipo Rhin; cinco de dorado y ocho de tinto clarete. Para tratar, á las Oficinas de la Sociedad, Real, 23. —Don José Domínguez Cabezas tiene á la venta una casa en la capital de Badajoz, calle Corregidores, número 29. Para tratar, con dicho señor. —Don Ramón Montero de Espinosa tiene á la venta 11.500 kilos, equivalentes á 1.000 arrobas, de lana blanca merina fina. —El mismo señor vende cinco vagones de cebada fresca superior. Para tratar, calle Ramón Albarán, 49. —Venta de alfalfa en verde para forraje. Los pedidos á don Ramón Montero de Espinosa, ó por teléfono al número 229, de diez á doce de la mañana. —Don José Rincón Funes tiene á la venta yeguas con y sin rastra, mulas y mulatas, cebada y avena. —Don Urbano Navascués (Benegas, número 14) vende una niara de paja y una incubadora. —Don Arturo Alvarez tiene á la venta aceite procedente de la cosecha última. Para tratar, con dicho señor, en Badajoz, calle de Montesinos, 27 y 29. Teléfono número 100. —Don José Rincón Funes tiene á la venta habas de la cosecha corriente. Para tratar, con dicho señor. —Se vende un carro de dos varales con dos mulas. Para detalles, en la calle Benegas, 42. —Barcarrota. —Don Eliseo Merchán Gutiérrez tiene á la venta 2.400 kilos de garbanzos, equivalentes á 45 fanegas. Para tratar, con dicho señor. —Corte de Peleas. —Don Antonio Silva tiene á la venta 34.500 kilos de cebada, equivalentes á 1.000 fanegas.

Para tratar, con dicho señor, en el pueblo ó en la dehesa Valdeesquera, término de Badajoz. —La Codocera. —Don Alonso Grajera tiene á la venta 6.825 kilos, equivalentes á 550 arrobas de aceite. Para tratar, con su administrador, en «La Galapaguera» (Portugal), ó con el párroco de La Codocera. —Don Julián Mero Lucio tiene á la venta también 1.725 kilos, equivalentes á 150 arrobas, de aceite. Para tratar, con dicho señor. —Doña Eladia Centeno Baltasar, del mismo pueblo, tiene asimismo á la venta 2.300 kilos, equivalentes á 200 arrobas, de aceite. Para tratar, con dicha señora. —Don Juan Brígido Mero, tiene á la venta 1.150 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor. —Don Manuel Rubio Mero tiene á la venta 2.300 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor. —Don Casildo Pulido Pérez tiene á la venta 3.450 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor. —Don Leopoldo Blanco Pérez tiene á la venta 3.450 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor. —Don Julio Gómez Martínez tiene á la venta 1.150 kilos de aceite. Para tratar, con dicho señor. —La Haba. —Don Angel Hidalgo y don Pedro S. Castilla, venden 9.200 kilos de lana merina, equivalentes á 800 arrobas. Para tratar, con dichos señores. —La Morera. —Los señores arrendatarios de la dehesa de Murillo tienen á la venta 1.822 kilos, equivalentes á 150 arrobas, de lana hasta blanca. Para tratar, con cualquiera de dichos señores. —Mérida. —Don Norberto García vende 2.070 kilos de lana, equivalentes á 180 arrobas, de buena calidad; 150 carneros y 150 ovejas, á precios convencionales. Para tratar, con este señor, en la finca llamada «Coto de Veras», á tres kilómetros de la estación férrea de Carrascalejo. —Medina de las Torres. —Se vende un caballo castrado, gordo y lucido, perfectamente domado para tiro, de buena ganadería de la provincia, de seis años de edad, pelo castaño con cabos negros, y de un metro sesenta y tres centímetros de alzada. El que lo desee puede dirigirse á don Fernando Sánchez, en Media de las Torres. —Higuera de Llerena. —Don Eusebio López Ortiz tiene á la venta 7.775 quilos, equivalentes á 650 arrobas, de lana blanca merina del último corte; 130 lechones de cinco meses; veinticinco de año y medio; tres herales y un toro, y 100 chivos navideños. —Olivenza. —Don Manuel Piriz Méndez

tiene á la venta de 140 á 150 arrobas de lana blanca y negra. —Quintana. —Don Emilio González Tamayo ofrece un buen agostadero con buenos abrevaderos en el término de Zalamea, para cabida de mil cabezas laneras, para tratar con dicho señor, en Quintana. —Siruela. —De 57.500 á 69.000 kilos de lanas merinas finas, buena clase, equivalentes de 5.000 á 6.000 arrobas, tienen sin vender los granjeros de ésta. —Villafranca de los Barros. —Don Juan Andrés Ortiz vende la rastrojera de 182 hectáreas, equivalentes unas 252 fanegas de tierra, en término de dicho pueblo. Para tratar, con el mismo interesado. —Villagonzalo. —Don Isidoro Fuentes vende un vagón de habas al precio de 12,75 pesetas los 60 kilos. —Villaiba de los Barros. —Don Manuel Carretero vende 350 ovejas de parir, de buena edad, y 190 borros. —Don Manuel Lobo vende 200 primas y cien borras, ó sean 300 de parir, ganado fino. —Villafranca del Fresno. —Don Aquilino Tomé García vende 5.750 kilos, equivalentes á unas 500 arrobas, de lana. Para tratar, con el mismo señor, en dicho pueblo. —Villar del Rey. —Don Tomás Morera Pacha, compra todo cuanto trigo le ofrezcan al precio corriente.

IMPRESION DEL MERCADO DE MADRID

En vacuno se encuentra la plaza menos abastecida. En lanar hay más ofertas que demandas, haciéndose difícil la venta de ganado que pase de 12 kilos canal.

IMPRESION DEL MERCADO DE BARCELONA

En vacuno y cerda regulares existencias. En lanar se encuentra regularmente abastecida.

Prensa Oficial

La «Gaceta» llegada ayer publica lo siguiente: Estado

Real decreto concediendo honores de jefe superior de Administración civil, libre de gastos, á don Francisco del Río Joan, ingeniero jefe de Administración de cuarta clase, en la Sección Colonial de este Ministerio. Guerra

Real orden disponiendo que se devuelvan á los individuos que se mencionan las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas. Marina

Real orden concediendo la cruz de segunda clase de la Orden del Mérito Naval, con distintivo blanco, pensionada, al capitán de corbeta don Antonio López Cerón, comandante del cañonero «Temerario». Instrucción pública y Bellas Artes

Real orden nombrando el Tribunal para las oposiciones á la plaza de profesor numerario de Tecnología de la Construcción y Arquitectura legal, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid. Otra ídem id. para las oposiciones á la plaza de profesor numerario de Cálculo infinitesimal y Electrotécnica y Máquinas, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

Otra ídem id. para las oposiciones á la plaza de profesor numerario de proyectos de conjunto, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid. Otra ídem id. para las oposiciones á la plaza de profesor auxiliar del primer grupo, Cálculo infinitesimal, Mecánica racional, Resistencia de materiales, Hidráulica y Electrotécnica y Máquinas, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de esta corte.

Otra ídem id. para las oposiciones á la plaza de profesor auxiliar del cuarto grupo, Construcción, Tecnología y Arquitectura legal, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de la corte. Fomento

Real orden autorizando á la Dirección general de Agricultura, Minas y Montes para que proceda á celebrar la subasta para que proceda á contratar la construcción de 38 casas para colonos en la dehesa Hato de la Carne, de Jerez de la Frontera (Cádiz). Administración Central

ESTADO. — Subsecretaría. — Sección de Comercio. — Anunciando la reclusión en el Manicomio de Santiago de Chile de la súbdita española Martina Barinaga y Madariaga. GRACIA Y JUSTICIA. — Dirección general de los Registros y del Notariado. — Orden resolutoria del recurso gubernativo interpuesto por el notario de Santander don Ramon López Peláez contra la nota del registrador de la propiedad del mismo partido puesta en una escritura de partición. HACIENDA. — Dirección general de la Deuda y Clases pasivas. — Señalamiento de pagos. GOBERNACION. — Dirección general de Correos y Telégrafos. — Sección de Telégrafos. — Nomenclamientos hechos á propuesta del ministerio de la Guerra para los destinos que se indican á favor de los individuos que se mencionan. INSURRUCION PUBLICA. — Subsecretaría. — Convocando á oposiciones para proveer en los turnos que se expresan las cátedras que se mencionan, vacantes en las escuelas de Veterinaria que se indican.

Crónica Barcelonesa

El anarquismo reducido Fué durante muchos años Barcelona teatro obligado de las más repugnantes expansiones anarquistas, y al observar lo que en esta capital ocurría á diario, forzoso era llegar á la afirmación de que la condal ciudad había sido elegida como campo de experimentación por los enemigos de la sociedad. En Barcelona estallaban diariamente bombas y artefactos de todas clases y de todos los sistemas en plena vía pública, en los sitios más transitados y á la hora en que la afluencia de público era más grande, sin que una sola de las autoridades tuvieran la suerte de dar con los autores de tan criminales atentados.

Coincidiendo con tales hechos, en Barcelona se habían apoderado los agitadores de oficio de todas las sociedades obreras de resistencia, y á palo de ciego, con razón ó sin razón, se producían huelgas que al sembrar la miseria en los hogares de los trabajadores, llevaban á la desesperación al proletariado haciéndole concebir, en su delirio, las mayores aberraciones, mientras los investigadores, los que cobraban de ella donde podían por producir tales perturbaciones, se reían de sus inocentes víctimas y se regodeaban con el producto de sus infames maquinaciones. En Barcelona no se podía vivir, y por ello de Barcelona huía todo aquel que podía hacerlo. Sólo quedamos los que no contábamos con recursos ó con medios para abandonar la ciudad donde nos ganábamos el sustento con nuestro trabajo. Por esta razón llegó á haber en el Ensanche de Barcelona en aquella época de triste recordación diez mil pisos por alquilar. La sociedad, justamente alarmada por lo que ocurría á diario, clamaba contra las autoridades, y éstas entregaron al tribunal popular á Juan Rull, á quien se creyó jefe supremo de la banda de terroristas. Por eso Barcelona respiró tranquila cuando supo que la fatal sentencia se había cumplido, creyendo de buena fe que el peligro había desaparecido. Pero la ilusión duró poco. Algunos meses después, el terrorismo resurgió con más criminal tenacidad que antes, y entonces se cayó en la cuenta de que no era precisamente Juan Rull el jefe de la pandilla, y que la causa del mal permanecía hasta entonces oculta hasta para los más clarividentes. Vino á Barcelona de gobernador don Manuel Portela Valladares, y fué saludado, como sus antecesores, con las indispensables explosiones. El terrorismo quería recordar al nuevo gobernador que permanecía intacto y pujante, no obstante la persecución de que había sido objeto. Pero el señor Portela, de vista más fina que sus antecesores, comprendió bien pronto dónde radicaba la causa del mal y auxiliado eficazmente por el actual jefe de la brigada de anarquismo y socialismo don Francisco Martorell, funcionario que á una perspicacia poco vulgar une una cultura no muy común, dedicó todas sus energías á desbaratar toda la organización obrera que estaba en manos de los anarquistas y á separar al obrero verdadero y sin cantón, del agitador que lo explotaba, al que vive de su trabajo, del que vive del trabajo de los demás. Y en poco tiempo quedó rota toda la urdimbre terrorista durante tantos años en auge, teniendo que emigrar de Barcelona todos aquellos que no se avenían con la constante persecución de que eran objeto por parte de las autoridades. Reintegrada la dirección de los obreros á los obreros mismos, en Barcelona se vive con la tranquilidad de que se careció durante varios años, y se trabaja con intensidad grande, sin que por ello los obreros se vean imposibilitados para formular, por medio de la huelga, si es preciso, las mejoras que consideren necesarias. El obrero se desenvuelve perfectamente libre de tutelas perniciosas, y los ciudadanos pueden discurrir libremente por la vía pública, sin temor á sufrir las consecuencias de un atentado terrorista. La labor del señor Portela no ha tenido solución de continuidad. El señor Martorell, identificado en absoluto con aquella obra, es su más entusiasta y encariñado continuador. Por serlo, de Barcelona se ha ausentado el terrorismo, y en Barcelona se puede ya transitar por las calles con tranquilidad. Forzoso es reconocerlo así.

ARTURO F. BONO

Barcelona, 14, 8, 915.

Nuestros regalos

Recibidas nuevas ampliaciones fotográficas de las remesas que tenemos hechas á la importante casa Magic Photo's, se encuentran en estas oficinas, Plaza de la Constitución, 22, á disposición de sus dueños, las siguientes: — 140. Don Antonio Casas, de Villanueva de la Serena. — 155. Don Antonio García Carrillo, de Villafranca de los Barros. — 157. Don Antonio Rincón, de Badajoz. — 158. Don Miguel Barrera, de Reiná. — 165. Don Angel Casillas, de Puebla de la Calzada. — 170. Don Fernando Reyes, de Los Santos. — 171. Don Antonio Falcato, de Zafra. — 172. Don Juan Flores Blanco, de Almendralejo. — 173. El mismo. — 185. Don Julio García Barroso, de Palomas. — 205. Don Paulino Trabado, de Segovia. — 206. Don José Majó, de Barcarrota. — 207. El mismo. — 208. El mismo. Todos estos señores pueden mandar recoger á la Administración de este periódico, Plaza de la Constitución, número 22, de diez de la mañana á una de la tarde y de cinco de ésta á siete de la noche, su ampliación correspondiente, previa presentación del cupón que tenga igual número al que cada una indica, requisito indispensable para poderla retirar.

Venta de la dehesa Montecillo, término de Solana, de 315 fanegas, equivalentes á 208 hectáreas de tierra de labor, con algún encinado y casa-cortijo. Para tratar, con don José Carrasco de la Barrera y don Félix Montero de Espinosa, en Almendralejo. Se arriendan 70 hectáreas y 84 áreas de tierra, equivalentes á 110 fanegas de tierra de labor en la dehesa del Chaparral de Villagonzalo. Para tratar, con D. Pedro Campos, en dicho pueblo, ó con su dueña, en Don Benito, doña Nieves Suárez.

C. PESINI

Operaciones de toda clase sobre monedas rústicas. Meléndez Valdés, 59. Apartado de Correos número 24

ACADEMIA PREPARATORIA

Para carreras militares y civiles. Establecida en el Parque de Ingenieros BADAJOZ. CUADRO DE PROFESORES. Director: Don Casimiro González Izquierdo. Comandante de Ingenieros. Don José Martínez y Thomas Sarró. Comandante de Artillería. Don Gabriel González Prats. Teniente coronel de Estado Mayor. Don Mariano Larios. Capitán de Carabineros y Abogado. Don Francisco Franco Pineda. Capitán de Ingenieros. Don Jenaro Sánchez. Delineante de Obras públicas. Las clases empezarán el 1.º de Septiembre.

SALINAS DE BACUTA

José María Amo. — HUELVA e cotiza sobre vagón. Precios sin competencia.

SERVICIO DE TRENES (1)

Table with columns: Trenes españoles, Sale Llegas. Lists train routes and schedules between cities like Mérida, Manzanares, and Madrid.

SERVICIO DE TRANVIAS

desde el Campo de San Juan hasta la misma Estación del Ferrocarril, que efectúan al día las salidas siguientes: El coche 1.º á las 7.30. — 2.º — 7.40. — 3.º — 7.50. — 4.º — 8.00. — 5.º — 8.10. — 6.º — 8.20. — 7.º — 8.30. — 8.º — 8.40. — 9.º — 8.50. — 10.º — 9.00.

El regreso de la estación al Campo de San Juan se verifica también en combinación con las llegadas de los trenes: Los coches que salen del Campo de San Juan á las 7.30 y 7.40, que van á la estación á enlazar con la salida del Mixto de Manzanares, regresan al Campo de San Juan con los viajeros llegados en el Correo de Lisboa; el que sale á las 9, que sólo va á la estación para esperar la llegada del Mixto de Madrid, regresa con los viajeros de este tren mixto; el coche 4.º regresa con los viajeros que llegan á las 11, en el Correo de Madrid, y los que salen á las 17 y 17.30 regresan con los que llegan á las 18 en el Mixto de Manzanares. Se observará, pues, que hay tranvías á la llegada de todos los trenes, excepción hecha de los que llegan á las 20 y 22.14, á las cuales horas no hay ya servicio. Estos tranvías efectúan el servicio con sujeción á la siguiente:

TARIFA DE PRECIOS

Table with columns: Campo de San Juan á San Francisco, Ptas. Lists fares for various routes and services.

SERVICIO DE COCHES

Table with columns: EL COCHE PARA, Sale Llegas. Lists coach services and schedules.

Tip. La Minerva Extremeña, de Florencio Ger, con linotipias de Ricardo Mendoza

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

Para adquirir las mejores y más económicas máquinas de sacar agua, dirigirse siempre en Badajoz a los talleres de ANTONIO RAMOS, en la Plaza de Isabel la Católica, frente al Paseo de Castelar

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE

El de mayor circulación de Extremadura

SUSCRIPCION	
	Ptas.
Para Badajoz, un mes	1,25
Para la provincia, un trimestre	3,75
Fuera de la provincia	
Un año	24,00
Un trimestre	5,00
Extranjero	
Un año	18,00

Compuesto con linotipas

Redacción y Administración

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 10

Teléfono 143

ANUNCIOS	
En 1.ª plana	0,50 la línea
— 2.ª —	0,25 — —
— 3.ª —	0,10 — —
— 4.ª —	0,05 — —

A los anuncios por un trimestre se les hace el descuento de 5 por 100, a los de un semestre el de 15 por 100 y a los de un año el de 30 por 100.

SEÑORES ANUNCIANTES

«LA ANUNCIADORA» reparte en Badajoz a mano cuantos anuncios le encomiendan.

«LA ANUNCIADORA» admite toda clase de anuncios para el Teatro López de Ayala, en lo cual tiene la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA» admite igualmente toda clase de anuncios para el Pabellón Extremeño, teniendo también para ello la exclusiva.

«LA ANUNCIADORA» os puede anunciar con verdadera economía en todos los periódicos de la localidad.

«LA ANUNCIADORA» admite también anuncios para todos los periódicos de España.

«LA ANUNCIADORA» se encarga de la fijación de anuncios en toda clase de sitios.

«LA ANUNCIADORA» os facilita en seguida precios muy ventajosos para diversas combinaciones de publicidad, lo mismo para Badajoz que para fuera de él.

«LA ANUNCIADORA» en fin, os resuelve rápidamente con gran economía cualquier problema de publicidad verdaderamente ventajosa.

«LA ANUNCIADORA» es por hoy en Badajoz el Centro de publicidad por excelencia que os resultará práctico para cualquier combinación.

«LA ANUNCIADORA» os llevará barato.

«LA ANUNCIADORA» os servirá siempre muy bien.

«LA ANUNCIADORA» os conviene.

No olvidéis, pues, a «LA ANUNCIADORA» Calle de Meléndez Valdés, número 11, bajo BADAJOZ

SE VENDE en Mérida, travesía de Santa Eulalia, número 2, un magnífico local, habilitado para panadería, con todos sus accesorios completamente nuevos. Escríbme razón en el mismo local.

«EL CANDADO» ANTIGUO ALMACEN de ferretería

FABRICACION DE LAMPARAS para gas acetileno con patente de invención

Linternas para bicicletas y faroles para coches de los mejores sistemas conocidos

Ventas al por mayor y menor de CARBURO DE CALCIO cribado y grueso, del mayor rendimiento que se conoce

por cuenta de las fábricas de Berga, Corubián y el Pindo

José Muñiz

Plaza de la Soledad, número 10 BADAJOZ

—Que no, que papa no quiere
—¿Y quién es ese señor?
—Pues el Monarca mejor que ha existido y existiere. El que le siga do fuere, la victoria le acompaña.
—¿Es tal vez el Rey de España?
—donde el buen Anis se adquiere.

CLAUDIO CABO BARROSO

SE NECESITAN REPRESENTANTES

Se vende papel de envolver en la Administración de este periódico, a 2 pesetas los 11.50 kilos.

BALNEARIO DE ARCHENA

Temporada oficial de baños desde 15 de Agosto a 15 de Noviembre.

Grandes rebajas de trenes en billetes de ida y vuelta hasta el 15 de Septiembre.

Se pone en conocimiento de los señores bañistas concurrentes a los balnearios de Achen (Aix la Chapelle), Dax, Aix les Bains, Uriage, etc., pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales, reconocidas por todas las eminencias médicas como insustituibles en las enfermedades artríticas y reumáticas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz para la curación del reuma en todas sus formas.

Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidrotérmica completa, Instituto de mecanoterapia, Estufa de desinfección, Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la Casa J. A. John (Alemania); Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches), Delicioso parque y mesa de régimen todo el año, Cuatro magníficos hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 a 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 a 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5,50 a 11 ptas.; Hotel LEON, desde 3,50 a 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho a un descuento de 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince ó más días.

A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irureta.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena (Murcia).

Naumann

Sen sin disputa las mejores máquinas para coser y bordar con los últimos adelantos. Las más perfeccionadas

—Máquinas de hacer medias—

Grandes existencias de todos los modelos y de todas cuantas piezas y accesorios se precisen, para todos los sistemas de máquinas.

Enseñanza gratis de bordado

Venta a plazos, 2,50 PESETAS SEMANALES, y AL CONTADO

GRANDES DESCUENTOS

Depositario:

Félix Pastor Suárez

San Agustín, núm. 5, BADAJOZ

EL NORTE

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios, creada con capitales exclusivamente españoles.

Constituyó su depósito de garantía en Julio del año 1908 y obtuvo su inscripción en el Registro del Ministerio de Fomento por Real orden de 6 de Julio de 1909. Domiciliada en San Sebastián (Guipúzcoa).

SUBDIRECTOR EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

FELIX PASTOR SUAREZ

San Agustín, número 5 BADAJOZ

ARRIENDO

de las dehesas «SANTA ENCRACIA» y «CANADA DE CASABLANCA», a 4 kilómetros de la población, fertilizándose extensión de terreno por las aguas del Canal «Aguas del Gévora»

José Rincón Funes.—BADAJOZ

AGENCIA DE COLOCACIONES

Concepción, 90. — BADAJOZ

Unica que en esta capital se dedica a proporcionar personal para toda clase de oficios y empleos, almacenes, talleres, para el cultivo del campo, ganaderos, cocheros, amas de gobierno, mozas sirvientas y amas de cría, permanentes ó a tragos.

Esta casa también facilita la compra y venta de casas y fincas de campo, así como éstas en arrendamiento.

Al forastero que por conveniencia de sus intereses no quiera molestarse en venir a Badajoz, se le facilitan por carta cuantos datos precise, siempre que acompañe sello para la contestación.

Todos estos trabajos se hacen para la capital y la provincia.

FRANCISCO MARIN

Concepción, 90. — BADAJOZ

SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA.

PASAJE DE LA ALHAMBRA I MADRID

FABRICAS EN BARCELONA Y MIRANDA DE EBRO

ARADOS - SEMBRADORAS

SEGADORAS TRILLADORAS

ESPAÑA ESCUELA MILITAR PARTICULAR

Donoso Cortés, 15, BADAJOZ

Director: Capitán del regimiento de Castilla, núm. 16, D. Antonio Igualada Sayz del Campo.

Profesores: Primer teniente del mismo regimiento D. José Ruiz Farrona.

Idem id. del regimiento de Gravelinas, núm. 41, D. Ignacio Muñoz Aicuens.

Esta Escuela, con el fin de que los que se dediquen a las faenas del campo se perjudiquen lo menos posible, aprovechando la época del fin de la recolección al principio de la siembra, comenzará un curso del 1 al 5 del próximo mes de Septiembre, en el que los reclutas del reemplazo de 1915, acogidos a los beneficios de la cuota militar podrán obtener el certificado de instrucción que se comprometeron a presentar antes de su ingreso en filas, cuando solicitaron dichos beneficios, y sin el cual perderán los derechos de la cuota y las cantidades ingresadas, según dispone la R. O. de 5 de Diciembre último, D. O. núm. 275. Aquellos que por su número pudieran ser excedentes de cupo, éste certificado les servirá, además, para no servir más que veinte días el año que viene, al ser llamados a filas, en vez de los dos, tres ó cinco meses que el Gobierno puede disponer estén los excedentes en el servicio. Los que en 1916 deseen ser de cuota, podrán obtener también el certificado de instrucción, sin el cual no podrán solicitar serlo. Presentarse del 1 al 5 de Septiembre al director, don Antonio Igualada, capitán del regimiento de Castilla, núm. 16, Santo Domingo, 37, bajo, ó en la Escuela, Donoso Cortés (antes Comedias), 15, principal. — BADAJOZ.